

para que sirvan de base al arrendamiento que se trata de hacer del expresado Vano. Entendido para esta Ciudad acordada: Que se unan al expediente de este cometido, sin perjuicio de que las personas q. intenten hacer propuesta p. d. Tho. arrendam. puedan enterarse de ella de lo que se com. dola p. d. emitte, adicionando a las mismas lo que tengan p. d. conveniente p. d. y en vista de Tho. propuesta y sus porturas, determinen esta Corp. aceptar la que fuere mas beneficiosa y util, y señalar dia p. d. su remate.

Vire el informe que dan los S. Comisarios de Propiedad d. Juan. de Davila Aycaedo y d. Jose Levin Lopez en la Justancin puesta p. d. Jayme Garcia que fue vista en Cavildo el dia seis de Tho. ultimo. Ofrezca Tho. informe a que siendo en el dia improducible a los fondos de Propiedad el edificio q. el S. d. Garcia solicita, no encuentran convenientes q. se le conceda la gracia a que aspira bajo las Reglas que aquel propone. Entendido para

Venta de Edificio
 correspondiente a Prop.

